



PETICIÓN DE OFERTAS: Contrato menor de servicio para la redacción del plan de embellecimiento del casco histórico.

Expediente número: 2024 22 2400025

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: DESDE LA PUBLICACIÓN HASTA EL 14 DE MARZO DE 2024, AMBOS INCLUSIVE.

TIPO DE CONTRATO	Servicio
OBJETO	Redacción del plan de embellecimiento del casco histórico, así como de la zona monumental del municipio.
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	Concejalía delegada de Servicios Generales e Igualdad (Decreto 2024/262)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PRESTACIÓN	<p>El plan se centrará en la Calle Real de Málaga en toda su extensión y en el espacio comprendido entre las calles Molino, Real de Málaga, Marchal, Golondrina, Acera de la Virgen y Acera de Santa Magdalena.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se requiere el levantamiento de la zona en formato electrónico, Inventariado de mobiliario urbano, detección de patologías (Crear base de datos de viviendas con resaltes en fachada no asociados a hueco para en futuras reformas indicar su homogeneizan al resto de acerado, etc.) - Unificar centro en mobiliario urbano, sistemas de pavimentos, sistema de arbolado, tipo de arbolado, etc. Creación de fichas comunes que puedan usarse en función de la categoría de calle para futuras reformas colindantes. - Eliminación de jardineras, ideando sistema de arbolado /diferenciación vial rodado peatonal aún en plataforma única, (sistema de diferenciación como jardineras a nivel con empedrando jugando con coloración, posibles escudos o diseños locales, etc). - Mobiliario Urbano: Cuantificación de mobiliario urbano a renovar (bancos, papeleras, farolas), realizando inventario, previsión de costes, ubicación de los elementos retirados. - Ideación de sistemas de embellecimiento de calles principales para eventos puntuales (Día de Andalucía, día de la Virgen, etc).
PLAZO DEL CONTRATO	2 meses desde la adjudicación del contrato
PRESUPUESTO ESTIMADO DE GASTO (no se admitirán ofertas por cuantía superior)	<p>Base imponible: 9.500 € IVA (21%): 1.955 € Total: 11.945 €</p>





VALIDEZ DE LA OFERTA PRESENTADA	3 meses.
MODELOS DE SOLICITUD PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS DE MANERA ELECTRÓNICA:	http://www.lasgabias.es/portal-transparencia/transparencia-en-contrataciones-convenios-y-subvenciones1/modelos-de-solicitud-para-licitadores/
LUGAR DE LA PRESTACIÓN	Ayuntamiento de Las Gabias
RESPONSABLE DEL CONTRATO	D. Ángel Gozalo Merlo, Arquitecto Técnico Ayuntamiento de Las Gabias Teléfono 958589137 agozalo@lasgabias.es
PLAZO DE GARANTÍA	De acuerdo a la legislación vigente de aplicación

**Las Gabias, documento firmado electrónicamente
CONCEJAL DE HACIENDA, FIESTAS, MANTENIMIENTO Y
EMBELLECIMIENTO URBANO (DECRETO 2024/00262)
D. Javier Bravo Sánchez**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8000DA6BE00U5N3F5B5M2Z8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

JAVIER BRAVO SANCHEZ-Concejal de Hacienda, Fiestas, Mantenimiento y Embellecimiento Urbano - 06/03/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/03/2024 14:55:28

EXPEDIENTE :: 202422
24000025
Fecha: 01/02/2024
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

